

FOLIO 563

Con formato: Español(Ecuador)

Con formato: Español(Ecuador)

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AYA,
ALARCÓN Y ALARCÓN CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y ~~siete~~ nueve días del mes de Marzo del dos mil quince, a las once horas, en el domicilio de la Empresa, situado en la Panamericana Norte kilómetro once y medio, se reúnen en Junta General Ordinaria, los socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada "AYA, ALARCÓN Y ALARCÓN CIA. LTDA.", señores Juan Fernando y Luis Hernán Alarcón Mielles; y señora María de los Dolores Alarcón Mielles, todos quienes representan el 74.49% del capital social de la Compañía, esto es la suma de DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE 96/100 DOLARES AMERICANOS, por lo que la Junta se entiende legalmente convocada y reunida para conocer y resolver sobre los puntos que resuelven los socios por unanimidad.- Preside la sesión la señora María de los Dolores Alarcón Mielles y actúa como Secretario, el Gerente, señor Juan Fernando Alarcón Mielles.-

Con formato: Español(Ecuador)

Con formato: Español(Ecuador)

La Presidente solicita que por secretaría se constate el quórum y por encontrarse presente el 74.49% del capital social, declara instalada la sesión.- De inmediato el Gerente presente su Informe y el balance cortado al 31 de Diciembre del dos mil ~~catorce~~ nueve, el mismo que arroja una utilidad de CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA ~~27~~ SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS 17/100 dólares, luego del 15% de participación a los empleados y del pago del impuesto a la renta; además manifiesta que sería conveniente fijar Gastos de Representación y Viáticos para el año dos mil quince, tanto para socios como para vendedores.- La Junta General en conocimiento de estos puntos resuelve por unanimidad aprobar el Informe de Gerente y los Balances, así como fijar la cantidad de ~~doscientos dólares mensuales como Gastos de Representación~~, dos mil dólares mensuales por viajes dentro del país y tres mil dólares mensuales por viajes al exterior, para socios y vendedores.- Sin haber otro punto de qué tratar se concede un receso para la redacción de esta acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura de la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.- Se levanta la sesión a las doce horas treinta y cinco minutos.- f) Luis Hernán Alarcón Mielles; f) Juan Fernando Alarcón Mielles, GERENTE-SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL; f) María de los Dolores Alarcón Mielles, PRESIDENTE.-

Con formato: Español(Ecuador)

Con formato: Español(Ecuador)

Con formato: Español(Ecuador)

JUAN FERNANDO ALARCÓN MIELLES